

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

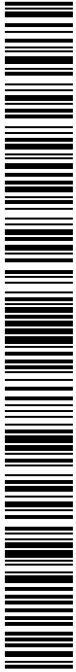
La Concejalía de Servicios Sociales, Familia, Salud, Autonomía Personal e Igualdad, en el marco de las competencias que ostenta el Municipio, por Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad y Ley 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria, promueve la suscripción de un nuevo Convenio con el Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria, para dar continuidad al proyecto de promoción de la salud de niños y jóvenes en el ámbito escolar que se ha venido desarrollando durante los últimos años, amparado por previos Convenios con diversos Colegios Profesionales.

En concreto, este Convenio persigue promover la educación para la salud de escolares, profesorado y familias, en el ámbito escolar durante el curso escolar 2025-2026, con el Proyecto "Promoción de la salud para Centros Educativos", proporcionando información y formación sobre estilos de vida saludables.

Dado que el Programa se desarrolla principalmente durante el primer semestre del año natural, el Ayuntamiento asume el compromiso de pago de la cantidad máxima de 18.000 €, en el momento de la comprobación de la documentación justificativa de los gastos en que se haya incurrido a la finalización del curso escolar 2025/2026 por la realización de cursos y talleres que se desarrollen. De esta forma extiende su vigencia, con efectos retroactivos, desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2026.

En consecuencia, la Concejal de Servicios Sociales, Familia, Salud, Autonomía Personal e Igualdad, propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes ACUERDOS:

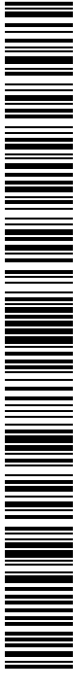
1º) Aprobar el Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria, con CIF Q3966004H, para el



3000098a30c100341007ea35d020b3bu

desarrollo del Proyecto "Promoción de la salud para Centros Educativos", por importe máximo de 18.000 €.

2º) Autorizar y disponer el gasto por importe de 18.000 € a favor del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria, con CIF Q3966004H, con cargo a la partida 01005.3110.48006 (operación 220260000156).



3000098a30c100341007ea35d020b3bu

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacion/Doc/?entidad=SANTANDER>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	16/02/2026 12:52